



FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO LIQUIDACION COSTAS ARTICULO 446, NUMERAL 2° C.G.P.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 DE AGOSTO DE 2022

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

No.	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA D	FECHA	
1	EJECUTIVO	251234089001 2019 00003 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LINA MARIA HERNANDEZ GONZALEZ	1	8/08/2022	Ver
2	EJECUTIVO	251234089001 2021 00055 00	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	OMAR AUGUSTO QUIROGA PARRA- DIANA ESPERANZA ABRIL ACOSTA	1	8/08/2022	Ver
3	EJECUTIVO	251234089001 2021 00066 00	BANCO DE BOGOTA S.A.	BRANDON ROBERTO HERRERA MUÑOZ	1	8/08/2022	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1)

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Secretaria